

MAYO 2024

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

El regreso de la política industrial

Oportunidades y desafíos de la inteligencia artificial para las empresas

Aumenta la brecha de ingresos entre países ricos y pobres

EUROPA

La economía europea frente a un escenario de aterrizaje suave

Críticas de los agricultores europeos a la medida comunitaria sobre deforestación

UE: fallo de la OMC sobre medidas contra el aceite y el biodiésel de palma de Malasia

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Sector automotor: inversiones en la Argentina y Brasil

Argentina y Brasil: primeras exportaciones y aperturas de mercado

Nuevos acuerdos comerciales y de cooperación en la región

AMÉRICA DEL NORTE

Biden pide triplicar aranceles al acero y aluminio chinos

Nuevo enfoque de EE.UU. para identificar barreras comerciales

Canadá y Ecuador lanzan oficialmente negociaciones para lograr acuerdo comercial

ASIA Y OCEANÍA

China lanza un plan de modernización de su industria

Australia y China dan por terminada disputa en torno al comercio de vino

Emiratos Árabes Unidos, Irak, Qatar y Türkiye firman acuerdo de cooperación

ÁFRICA

El FMI destaca la importancia de los minerales críticos de África subsahariana

La sequía afecta fuertemente a Zambia

Sector avícola de Kenia proyecta pérdidas si se aprueba acuerdo con EE.UU.

El regreso de la política industrial

La economía mundial ha sufrido en los últimos años una serie de cimbronazos que generaron cuellos de botella y otros inconvenientes en numerosas cadenas de suministro internacionales y llevaron a muchos países a iniciar un debate sobre la inconveniencia de depender de determinados proveedores extranjeros para el suministro de insumos críticos para sus economías. Las consecuencias de la pandemia, el aumento de las tensiones geopolíticas (que en algunos casos se transformaron en conflictos bélicos) y la crisis climática se convirtieron en amenazas para la seguridad nacional y alentaron a los gobiernos a potenciar el uso de medidas de protección de sus sistemas productivos.

Según una [nota](#) publicada por el FMI, una de las consecuencias de este contexto internacional fue la decisión de los gobiernos nacionales de retomar y adoptar nuevas medidas de política industrial. En ese sentido, el organismo decidió recopilar datos y analizar comportamientos para contar con más herramientas para el debate sobre la utilidad de este tipo de políticas.

El [relevamiento](#) realizado por el FMI indica que en 2023 se realizaron más de 2.500 intervenciones de política industrial a nivel global y que más de dos terceras partes de esas medidas habrían causado distorsiones comerciales en detrimento de intereses extranjeros. Los países que impulsaron la mayoría de estas políticas fueron Estados Unidos, China y la Unión Europea; y su aplicación estuvo justificada principalmente en la transición verde y la defensa de la seguridad económica y energética. En cuanto a los productos en los que más se concentraron las acciones se destacan aquellos que tienen un uso tanto civil como militar y los insumos utilizados en procesos productivos de alta tecnología como los minerales críticos y los semiconductores.

Los funcionarios del FMI han expresado reservas sobre ciertos aspectos de las medidas aplicadas el año pasado. En primer lugar, argumentan que estas no respondieron necesariamente a una falla de mercado correctamente identificada, lo que implica que su ejecución conlleva el riesgo de que los recursos no hayan sido asignados en forma eficiente y que su costo fiscal sea desmedido. Asimismo, el informe señala la existencia de una dinámica de represalias que resulta negativa para la economía global, y critica la oportunidad de la aplicación de ciertas políticas industriales, en la medida en que muchas veces éstas suelen tener una fuerte correlación con intereses electorales de los gobernantes (se anuncian antes de las votaciones). Finalmente, el organismo señala que muchas veces las medidas aplicadas responden a intereses específicos y favorecen a empresas consolidadas, en lugar de estar dirigidas a beneficiar al conjunto de la economía.

Oportunidades y desafíos de la inteligencia artificial para las empresas

El debate sobre los cambios que la inteligencia artificial (IA) provocará en la economía global continúa ocupando un lugar destacado en la agenda de gobiernos, organismos internacionales, empresas y medios de comunicación (ver Internacionales del CEI, [febrero 2024](#)).

Desde noviembre de 2022, momento en que OpenAI lanzó ChatGPT, se inició un obligado proceso de adaptación a la nueva realidad para el sector privado en general y para las grandes empresas en particular. Recientemente, la revista FORBES publicó los resultados de una encuesta en la que los CEO de grandes empresas señalan que se encuentran en proceso de adaptación a los desafíos de la IA para una amplia variedad de aplicaciones, como la atención al cliente, la ciberseguridad, los procesos productivos y la logística, entre otras.

Los encuestados coincidieron, en su gran mayoría, en tres aspectos en los cuales la IA impactaría en sus negocios: 1) el progresivo uso del ChatGPT, 2) la modelización de la producción y el gerenciamiento interno, 3) como herramienta para una mejor presencia en los mercados. Asimismo, destacaron su preocupación por los riesgos que implicaría una excesiva dependencia de la tecnología basada en IA (ver Internacionales del CEI, [julio 2023](#)).

Un [informe](#) publicado por la OCDE ya había señalado los principales impactos directos de la IA para las empresas: generación de valor y reducción de costos. Dos vectores con capacidad de incidir, significativamente, en el comercio y los modelos de negocios internacionales en una ecuación con cuatro variables: bienes, servicios, consumidores/usuarios y datos.

De forma creciente, diferentes actividades comerciales adoptan o adoptarán sistemas de IA en cuestiones como: logística (optimización de stocks y almacenaje, eficiencia en las cadenas de suministros, trazabilidad); aduanas (codificación, clasificación, procedimientos aduaneros); transporte (trazado de rutas de distribución, *software* de navegación para optimización de trayectos logísticos); servicios financieros (automatización, personalización, detección de fraude); servicios profesionales; asistentes virtuales; *marketing* y publicidad (personalización de contenidos y segmentación de mercado, predicciones de mercado); agricultura (información en tiempo real, predicciones meteorológicas, sanitarias, mejora de calidad y segmentación de productos); salud (sistemas de diagnóstico virtuales, predicción de epidemias, desarrollo de fármacos y kits médicos); educación y automatización de traducciones; y servicios de entretenimiento (segmentación y adecuación de contenido).

La IA ya impacta en los sistemas productivos de manera transversal y con amplitud, particularmente en las economías de escala, las cadenas de valor, las industrias intensivas en conocimiento, y en el procesamiento de datos con múltiples usos.

Aumenta la brecha de ingresos entre países ricos y pobres

De acuerdo a un [informe](#) publicado por el Banco Mundial (BM), desde el comienzo de esta década los países más pobres del mundo experimentan un crecimiento menor a los más desarrollados, lo que ha provocado que la brecha de ingresos entre estos dos grupos se haya profundizado.

El estudio se centró en el desempeño de los 75 países que debido a su situación económica son elegibles para recibir donaciones y préstamos sin intereses o a un interés muy bajo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial; 39 de ellos son de África subsahariana, 14 de Asia oriental y 8 de América Latina y el Caribe. En conjunto albergan a una cuarta parte de la población mundial.

El BM señala que entre 2020 y 2024 estos países sufrieron un retroceso histórico: el PIB per cápita en la mitad de ellos creció menos que en las economías desarrolladas. Un tercio es, incluso, más pobre en la actualidad que antes de la pandemia de COVID-19. En promedio tienen una tasa de pobreza extrema ocho veces mayor que la del resto de los países y albergan a más del 90% de las personas que sufren hambre o malnutrición en todo el mundo.

Los países analizados por el BM cuentan con una gran dotación de recursos naturales, entre los que se encuentran minerales críticos necesarios para la transición energética. Asimismo, poseen una población joven en crecimiento, a diferencia del resto del mundo. Sin embargo, según el informe, estas ventajas no podrán ser aprovechadas sin un importante apoyo financiero internacional, e incluso existe el riesgo de que, en caso de que no se produzca un aumento sostenido de la inversión, el estancamiento se prolongue y estos países sufran otra década perdida para el desarrollo de sus economías.

La economía europea frente a un escenario de aterrizaje suave

La situación macroeconómica de los países europeos iría hacia un escenario de aterrizaje suave, esto es, una reducción de la tasa de inflación con un costo moderado en términos de crecimiento. Sin embargo, en el mediano plazo será difícil mantener la estabilidad de precios y al mismo tiempo sostener el ritmo de recuperación de la actividad económica.

Según el *Regional Economic Outlook Europe* del FMI de abril de este año, la rápida desinflación que se produjo en el continente se basó en la corrección del shock de oferta negativo y en una política monetaria contractiva. Es así que, a pesar del problema de los ataques a los buques que usan el canal de Suez y de los ajustes en los mercados energéticos, la inflación volvería a los niveles previos a la crisis y la economía europea retomaría un sendero de crecimiento.

De acuerdo al FMI, la tasa de inflación en Europa continuaría su ritmo descendente: de alcanzar 15,2% en 2022 –luego del 4,8% de 2021–, descendió a 10,5% en 2023 y proyecta 8,4% para este año, 6% para 2025 y 4,3% en 2026. El crecimiento de la economía (según la variación del PIB medido en paridad del poder adquisitivo) fue de 6% en 2021 y baja a partir de la crisis: 2,7% en 2022, 1,4% en 2023, para este año sería de 1,6%, 2% en 2025 y 1,9% en 2026.

Habría diferencias entre las economías más avanzadas y las emergentes. La inflación en las primeras fue 5,6% el año pasado y sería 2,4% este año y 2,1% el año que viene; en las economías emergentes (excepto Bielorrusia, Rusia, Türkiye y Ucrania) fue 11,3% en el 2023, sería de 4,9% este año y 4,2% el año siguiente. En lo que hace al crecimiento, para los países avanzados el FMI proyecta 0,8% para 2024, y 1,6% para 2025 y 2026; mientras, para los emergentes la tasa de crecimiento de este año sería 2,9%, 3,5% en 2025 y 3,4% en 2026.

Críticas de los agricultores europeos a la medida comunitaria sobre deforestación

El Reglamento de la UE sobre productos asociados a la deforestación está generando críticas de los agricultores europeos. La norma, que comenzará a regir a fin de año, contiene la prohibición de vender en la UE productos locales e importados y de exportar desde la UE productos agrícolas que provengan de terrenos que hayan sido desforestados luego del 30 de diciembre de 2020.

Más allá de que tras su carácter medioambiental la medida implica una protección del mercado agrícola del bloque al restringir las importaciones, los productores comunitarios consideran que la norma también los perjudica. Por ejemplo, les exige contar con un complejo sistema de información para cumplir con el requisito de diligencia debida y de trazabilidad, lo que se contradice con uno de los reclamos centrales de las protestas recientes de los productores agropecuarios: la excesiva carga administrativa que implica cumplir con las normas comunitarias (ver Internacionales del CEI, febrero y marzo 2024). Asimismo, limita a los productores que en los últimos años recibieron incentivos de sus gobiernos para reforestar y que ahora no pueden utilizar su tierra para la actividad agropecuaria.

Tanto los productores como los gobiernos (20 países liderados por Austria) solicitaron una prórroga de la entrada en vigor del Reglamento para realizar una revisión de la norma y que los productores tengan tiempo para prepararse. Hasta ahora, la respuesta de la Comisión Europea fue la de no aceptar ninguna postergación.

UE: fallo de la OMC sobre medidas contra el aceite y el biodiésel de palma de Malasia

El Órgano de Solución de Diferencias de la OMC consideró que las medidas adoptadas por la Unión Europea sobre la importación de aceite de palma y biodiésel de palma de Malasia son compatibles con las normas multilaterales de comercio, en un caso iniciado por el país asiático en enero de 2021 en el que se consideró perjudicado por las políticas del bloque.

Malasia cuestionó las medidas comunitarias que fomentan los combustibles renovables, específicamente, la exigencia a los países miembros de que cierta proporción del consumo total de energía provenga de fuentes renovables y los requisitos que deben cumplir esas fuentes para ser consideradas como tales. La normativa europea evalúa el impacto ambiental que ocurre durante la obtención de la materia prima, en el proceso productivo y en el país de destino.

En su Informe, el Grupo Especial aceptó reclamos de ambas partes. Entre los que favorecen a la UE, hay dos dictámenes de sustancia que pueden ser utilizados como antecedentes en casos futuros. El primero considera a la norma europea necesaria para proteger la salud y la vida de personas, los recursos naturales agotables y la moral pública; y el segundo establece que es un objetivo legítimo “limitar el riesgo de emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el cambio indirecto del uso del suelo a partir de combustibles basados en cultivos”.

Los dictámenes a favor de Malasia muestran que la UE incumplió algunas cuestiones de forma. Por ejemplo, establece que la UE practicó un trato discriminatorio en la determinación de qué biocombustibles tienen riesgo elevado de cambio indirecto de uso del suelo. Del mismo modo, determinó que el bloque fijó procedimientos de verificación que crean obstáculos innecesarios al comercio; que concede al biocombustible basado en aceite de palma un trato menos favorable que el concedido a productos similares originarios de la UE, como la soja o la colza; y que concede al biocombustible procedente de otros países un trato más ventajoso que al de origen malasio.

Según la Comisión Europea, el fallo de la OMC permite que se limite el uso de alimentos y materias primas agrícolas en la medida en que tengan un impacto negativo sobre el cambio climático, aunque acepta la necesidad de ajustar los criterios para determinar los insumos a utilizar. Por su parte, Malasia señala como positivo que el fallo remarque el trato discriminatorio dado a la palma y al producto malasio.

Según juristas especializados en casos de la OMC, el Grupo Especial confirma la capacidad de un país de tomar medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, incluso si las emisiones ocurren fuera de sus fronteras. Un punto importante es que la medida es compatible con el artículo XX del GATT, esto es, habilita el trato discriminatorio. Esto puede influir en otras medidas adoptadas o en proceso de ser adoptadas, como el pago en frontera por el carbono emitido.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Sector automotor: inversiones en la Argentina y Brasil

En la Argentina y Brasil se produjeron una serie de importantes anuncios de inversión en la industria automotriz, principalmente con el objetivo de avanzar en la descarbonización del sector. La empresa Honda anunció planes para producir en 2025 un nuevo modelo de SUV híbrido-flexible en Brasil, que se suma a un ciclo de inversiones que realizará la empresa entre 2024 y 2030, por una cifra total de 4.200 millones de reales (US\$ 840 millones), destinados a la producción de vehículos híbridos y al desarrollo de la cadena de suministro.

Asimismo, el grupo Stellantis (dueño de marcas como Fiat, Jeep, Peugeot, Citroën y Chrysler) anunció inversiones en la región por US\$ 6.000 millones para el período 2025-2030, que respaldarán el lanzamiento de más de 40 productos, así como el desarrollo de nuevas tecnologías que posibilitarán avanzar en la descarbonización en toda la cadena de suministro automotriz.

En la Argentina, se espera que la filial local de Stellantis reciba al menos US\$ 400 millones de este paquete de inversión durante el bienio 2024-2025. Además de los nuevos modelos de autos, como el Peugeot 2008, también se planean inversiones en actividades como la minería, la comercialización de repuestos y las energías limpias.

Estos anuncios se alinean con una tendencia más amplia en la región, donde se espera que la industria automotriz invierta un total de US\$ 20.000 millones hasta 2029. Empresas como Volkswagen, General Motors, Toyota, Hyundai y otras también están haciendo importantes inversiones con el objetivo de producir vehículos híbridos, eléctricos y de hidrógeno.

Argentina y Brasil: primeras exportaciones y aperturas de mercado

En abril de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) certificó el primer envío desde la Argentina de carne bovina con hueso a Israel, tras la apertura reciente de ese mercado. La empresa Marfrig, con sede en Villa Mercedes, San Luis, fue la encargada de realizar el envío.

Asimismo, el SENASA certificó la primera exportación de siete toneladas de pacú hacia Estados Unidos desde la provincia de Chaco. La operación fue realizada por la empresa arrocera San Carlos, que ha desarrollado un innovador modelo de producción sustentable basado en la rotación de actividades, donde las parcelas son utilizadas primero para el cultivo de arroz y luego se transforman en estanques para la cría de pacú.

Por su parte, el gobierno brasileño recibió notificaciones del Departamento de Servicios Veterinarios y del Departamento de Desarrollo Islámico de Malasia, en las que le fue informada la calificación de cuatro mataderos para la exportación de carne de pollo halal, lo que aumenta el número de frigoríficos autorizados para exportar al mercado malasio a siete. En 2023, Brasil exportó más de 13.600 toneladas de carne de pollo halal a Malasia, lo que generó ingresos por alrededor de US\$ 20 millones.

Por otro lado, el Ministerio de Pesca, Ganadería y Lácteos de la India confirmó la apertura de dos nuevos mercados para Brasil: pescado de piscifactoría y pescado capturado. En 2023, la India fue el duodécimo destino de las exportaciones agrícolas brasileñas, con ventas por US\$ 2.900 millones.

Además, Corea del Sur autorizó las exportaciones brasileñas de diez productos a base de camarón, sin necesidad de emitir un Certificado Sanitario Internacional. Este es el segundo mercado abierto por Corea del Sur en el mes, tras la autorización previa para la exportación de subproductos de origen animal destinados a la alimentación animal. En 2023, Corea del Sur fue el octavo destino de los productos agrícolas brasileños, con exportaciones por un total de US\$ 3.370 millones. Las ventas brasileñas de estos productos al mercado surcoreano en los primeros tres meses de este año alcanzaron los US\$ 646 millones.

Finalmente, el gobierno chino autorizó a siete mataderos brasileños a exportar suero fetal bovino a ese mercado. Este suero es fundamental para el crecimiento celular en laboratorio y contribuye a avances en investigación biomédica, producción de vacunas y medicamentos. China representa el principal destino de las exportaciones de carne brasileña, con el 37% del total de las exportaciones en 2023, por un valor de US\$ 8.300 millones.

Nuevos acuerdos comerciales y de cooperación en la región

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Ministerio de Estado para el Comercio Exterior de los Emiratos Árabes Unidos sellaron un Acuerdo Integral de Asociación Económica después de dos años de negociaciones. Este acuerdo representa un hito significativo, ya que es el primer acuerdo que Colombia firma con un país árabe.

El acuerdo incluye 19 capítulos que abordan aspectos como acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de origen, defensa comercial, cooperación económica, comercio digital, medio ambiente, desarrollo sostenible y turismo responsable. Una vez que el instrumento entre en vigor, el 85% de los productos colombianos ingresarán al mercado de los Emiratos Árabes Unidos sin arancel, lo que incluye una amplia gama de productos como café, frutas, carne, productos lácteos, textiles, entre otros. Algunos productos tendrán un cronograma de desgravación a 5 años, como ciertas galletas y medicamentos, y otros cronogramas de hasta 12 años, como electrodomésticos y productos cerámicos. Por otro lado, el 63% de los productos emiratíes ingresará a Colombia sin arancel una vez que el acuerdo comience a regir, mientras que el 37% restante tendrá cronogramas de desgravación de hasta 12 años y mantendrá el mecanismo de franja de precios principalmente para aceites y azúcar.

El comercio entre ambos países alcanzó los US\$ 329 millones en 2023, y se espera que este acuerdo dinamice el intercambio comercial bilateral.

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Industria, Energía y Minería de Uruguay, junto con el Departamento de Comercio y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, firmaron un memorando de entendimiento sobre cooperación en tecnologías críticas y emergentes. El instrumento establece la creación de un grupo de trabajo bilateral enfocado en áreas como semiconductores, inteligencia artificial, flujos de datos, energía limpia, telecomunicaciones, ciberseguridad y biotecnología. A través de este grupo, ambos países colaborarán en el desarrollo y ejecución de un plan de acción sobre oportunidades en tecnologías de punta.

AMÉRICA DEL NORTE

Biden pide triplicar aranceles al acero y aluminio chinos

El Presidente Joe Biden solicitó a la oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) que estudie la posibilidad de triplicar el arancel a la importación de acero y aluminio provenientes de China, que actualmente es de 7,5% en promedio.

En un acto con sindicatos del metal en Pittsburgh, Pensilvania, el presidente sostuvo que los trabajadores estadounidenses continúan enfrentándose a la competencia desleal de las importaciones chinas de productos de acero y aluminio. Asimismo, en un comunicado de la Casa Blanca argumentó que el exceso de capacidad y las inversiones no comerciales de China en las industrias del acero y el aluminio hacen que los productos estadounidenses de alta calidad tengan que competir con alternativas de precio artificialmente bajo producidas con mayores emisiones de carbono.

Además, indicó que su gobierno está trabajando con México para garantizar que las empresas chinas no puedan eludir los aranceles a los que se encuentran sujetas enviando acero allí para su posterior exportación a Estados Unidos y prometió llevar a cabo investigaciones antidumping contra otros países e importadores que intenten saturar los mercados.

Como parte de los compromisos de colaboración con Estados Unidos para monitorear las compras externas de acero y aluminio, la Secretaría de Economía mexicana incorporó 72 líneas arancelarias al esquema de avisos automáticos de importación de productos siderúrgicos y sumó nuevas regulaciones que requieren que los importadores de acero informen el origen de sus productos, incluido el lugar

donde se fundieron y vertieron, para obtener la documentación necesaria para el despacho aduanero. Asimismo, el gobierno mexicano incrementó entre 5% y 50% los aranceles a más de 500 productos – entre ellos manufacturas de acero y aluminio– provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial, como es el caso de China.

Por otra parte, en su última visita a China, la Secretaria del Tesoro, Janet Yellen, expresó su preocupación por el hecho de que las subvenciones chinas estuvieran creando un exceso de oferta de productos de energía limpia, como paneles solares y vehículos eléctricos. La funcionaria estadounidense teme que ese exceso de producción se venda en los mercados mundiales a precios artificialmente bajos, y no descarta la imposición de medidas, incluso de nuevos aranceles, si no se resuelve este problema.

Nuevo enfoque de EE.UU. para identificar barreras comerciales

El pasado 29 de marzo la USTR publicó su reporte sobre barreras al comercio exterior (National Trade Estimate, NTE). El informe, publicado anualmente desde 1985, proporciona una revisión de las barreras extranjeras a las exportaciones estadounidenses de bienes y servicios, la inversión y el comercio electrónico, en mercados de exportación clave para Estados Unidos.

Según declaraciones de la actual titular del USTR, Katherine Tai, este año se tomaron acciones para devolver el informe a su propósito estatutario declarado de “identificar barreras significativas al comercio y la inversión”. Al considerar que cada gobierno tiene el derecho soberano de gobernar en interés público y de regular por razones legítimas de política pública, no se incluyeron en el informe 2024 aquellas medidas que se pudieran considerar ejercicios válidos de la autoridad política soberana (por ej., requisitos para la concesión de licencias de importación de narcóticos y explosivos o restricciones a la importación de especies en peligro de extinción).

Estas modificaciones suscitaron críticas de diversas asociaciones empresariales así como de legisladores republicanos, que argumentan que el cambio de definición –que derivó en la exclusión de numerosas medidas, en particular relacionadas con el comercio electrónico y con requisitos de contenido local– podría generar una mayor discriminación contra las empresas estadounidenses. El hecho de que ciertas leyes, propuestas o reglamentos que antes estaban bajo observación pasen a considerarse aceptables por Estados Unidos, podría afectar no solo al comercio con los países que las impusieron, sino con otros mercados que decidan adoptar políticas similares. Los grupos empresarios sostienen que, en virtud de la Ley de Comercio de 1974, el USTR no debe determinar si las medidas comerciales son legítimas o válidas para el país que las aplica, sino cómo afectan a las empresas estadounidenses.

En lo que se refiere al comercio digital en particular, esta medida se suma al descontento del sector por la decisión de la administración Biden de retirar su apoyo a propuestas clave del comercio digital en la Iniciativa de Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC y en el Marco Económico Indo-Pacífico para la Prosperidad (IPEF, por su sigla en inglés) (ver Internacionales del CEI, diciembre 2023).

Canadá y Ecuador lanzan oficialmente negociaciones para lograr acuerdo comercial

La primera ronda de negociaciones para alcanzar un acuerdo de libre comercio entre Canadá y Ecuador comenzó este 29 de abril y se extenderá hasta el 8 de mayo. Se prevén otras tres rondas hasta octubre.

El acuerdo tendrá 28 capítulos y comprenderá áreas tales como trato nacional y acceso a mercados, defensa comercial, reglas y procedimientos de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, buenas prácticas regulatorias, comercio transfronterizo de servicios y regulación nacional, comercio electrónico, telecomunicaciones, compras públicas, política de competencia, empresas estatales, aspectos laborales y ambientales, comercio inclusivo, transparencia y

anticorrupción, pueblos indígenas, medianas y pequeñas empresas, género y comercio justo, entre otros.

Los sectores identificados como prioritarios por el gobierno canadiense son la agricultura, las tecnologías limpias, la educación, las industrias extractivas y la infraestructura. No obstante, continuará atendiendo las preocupaciones de los sectores sensibles, en particular, el sistema de gestión de la oferta de productos lácteos, aves de corral y huevos y tratará de preservar la flexibilidad para adoptar y mantener medidas relacionadas con el sector cultural.

Por su parte, el gobierno ecuatoriano resaltó que el acuerdo incluirá la reducción de aranceles para 2.000 productos de su oferta exportable.

En 2022, el comercio bilateral total de bienes entre Canadá y Ecuador alcanzó una cifra récord de más de US\$ 1.000 millones. Canadá es el mayor inversor extranjero en Ecuador, con inversiones que superaron los US\$ 2.000 millones de dólares, lideradas por las correspondientes al sector minero.

ASIA Y OCEANÍA

China lanza un plan de modernización de su industria

Con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y la modernización de su industria, el gobierno chino anunció un plan de acción integral en materia de innovación tecnológica, competitividad y sostenibilidad de su industria, que contiene cuatro ejes clave. El primero apunta a acelerar la sustitución de equipos obsoletos o ineficientes, tanto para industrias de tecnología media o baja (como la textil, agrícola o de bicicletas eléctricas) como para aquellas de tecnología alta (aviación, fotovoltaica, baterías eléctricas o fermentación biológica). En muchos casos, se busca promover también las industrias que producen la maquinaria a sustituir. También se pretende mejorar las capacidades de ingeniería en torno a los procesos de verificación e inspección en industrias como la petroquímica, la medicina, la construcción naval y la electrónica. El objetivo es que para 2027 la inversión en maquinaria y equipos aumente un 25% respecto de 2023.

El segundo eje consiste en implementar acciones de transformación digital a partir de la aplicación de equipos de fabricación inteligente en las operaciones de producción, logística de almacenamiento y control de calidad, entre otras. A ello se suma la construcción de fábricas inteligentes, en donde las tecnologías de la información y de las comunicaciones de última generación estén integradas en todo el proceso productivo, lo que hará necesario desplegar infraestructura de red a gran escala y el internet de las cosas. Al respecto, se pretende que para 2027 el 90% de la industria utilice herramientas de diseño y de investigación y desarrollo digitales y que tres cuartas partes de esas empresas utilicen el control numérico en procesos industriales clave.

El tercer eje consiste en acciones de promoción de equipos respetuosos con el medio ambiente y eficientes en materia energética; en particular, en industrias como la del acero y la construcción. Ello también incluye el tratamiento de residuos sólidos, el ahorro de agua y el reciclaje de aguas residuales. Finalmente, el cuarto busca mejorar los niveles de seguridad en sectores como el petroquímico o el de explosivos, lo que incluye la eliminación de puestos de trabajo riesgosos y su reemplazo por robots.

Para concretar estos cambios se ofrecerá financiación para la renovación de equipos y la transformación tecnológica y se otorgará un tratamiento fiscal preferencial a los equipos ecológicos y a aquellos que promuevan la seguridad y la transformación digital. También se incluye el otorgamiento de préstamos para la innovación y la creación de nexos entre los bancos y las empresas con proyectos considerados clave para los propósitos mencionados. Además, se espera que las oficinas del gobierno

dedicadas a la industria y las tecnologías de la información de cada región lleven a cabo la organización y ejecución de la actualización de los equipos de las empresas de manera local.

Australia y China dan por terminada disputa en torno al comercio de vino

Tras el comunicado del Ministerio de Comercio chino en el que informa su decisión de eliminar las medidas antidumping impuestas a los vinos australianos a partir del 29 de marzo de este año, las delegaciones de ambos países notificaron al órgano de Solución de Diferencias de la OMC el fin de su disputa al respecto. La diferencia se había iniciado en junio de 2021 ante la solicitud de consultas por parte de Australia respecto de medidas antidumping y compensatorias que China aplicaba desde 2020 al vino embotellado en envases de 2 litros o menos, importados desde el país oceánico. Luego de la medida, que estableció el pago de aranceles antidumping de entre 107% y 212% a los vinos australianos, Australia pasó de ser el principal proveedor de ese tipo de vinos a China y representar el 35% de las importaciones en 2019 a proveer solamente el 0,1% en 2023.

Si bien la diferencia dio lugar al establecimiento de un grupo especial que debía expedirse en noviembre de 2023, las partes solicitaron en octubre de ese año que dicho grupo suspendiera sus trabajos hasta el 31 de marzo de 2024. De acuerdo a las autoridades australianas, el anuncio es fruto del enfoque “tranquilo y coherente” adoptado por el gobierno del primer ministro Anthony Albanese, que ya había tenido resultados positivos al negociarse la eliminación de los derechos impuestos por China a la cebada australiana (ver internacionales del CEI, enero 2024).

Emiratos Árabes Unidos, Irak, Qatar y Türkiye firman acuerdo de cooperación

En el contexto de la primera visita de un presidente turco a Irak en 13 años, ambos países firmaron junto con Qatar y los Emiratos Árabes Unidos un memorando de entendimiento para la cooperación conjunta sobre el proyecto iraquí denominado “Carretera de Desarrollo”. El proyecto, cuyo objetivo inicial es transformar a Irak en un centro de tránsito fundamental entre Asia y Europa, implica la construcción de 1.200 kilómetros de vías férreas, de una nueva autopista que conecte Al Faw en Irak con el norte de Türkiye, y de oleoductos, gasoductos, centros logísticos e incluso ciudades industriales. La ruta se propone como una alternativa a la que actualmente atraviesa al Canal de Suez, y serviría para facilitar el tránsito en el corredor India-Medio Oriente-Europa (ver Internacionales del CEI, marzo 2024), ya que reduciría los tiempos y costos de transporte.

Se estima que la Carretera de Desarrollo requerirá de una inversión de US\$ 17.000 millones y que podría generar ingresos anuales de US\$ 4.000 millones y al menos 100.000 puestos de trabajo. En cuanto a los plazos, estaría previsto que se complete en tres etapas (2028, 2033 y 2050). Por el momento, los países decidieron avanzar en la formación de comités jurídicos, técnicos, financieros y de gestión para discutir la financiación e implementación del proyecto.

ÁFRICA

El FMI destaca la importancia de los minerales críticos de África subsahariana

La transición hacia el uso de energías limpias que atraviesa la economía mundial implicará necesariamente un aumento de la demanda de minerales críticos. De acuerdo con lo señalado por la Agencia Internacional de Energía, entre 2022 y 2050 la demanda de níquel se duplicará, la de cobalto se triplicará y la de litio se multiplicará por diez. África subsahariana posee aproximadamente el 30% de las

reservas de minerales críticos del mundo. Por esta razón, en una reciente nota el FMI señala que, si se gestiona adecuadamente, el actual proceso de cambio en materia energética tiene el potencial de transformar la región.

La República Democrática del Congo produce más del 70% del cobalto que se extrae en el mundo y posee aproximadamente la mitad de las reservas actuales. Sudáfrica, Gabón y Ghana representan en conjunto más del 60% de la producción mundial de manganeso. Zimbabwe, junto con la República Democrática del Congo y Mali, cuentan con depósitos de litio aún sin explorar. Otros países con importantes reservas de minerales críticos son Guinea, Mozambique, Sudáfrica y Zambia.

Con una demanda en crecimiento, los ingresos provenientes de la extracción de minerales críticos aumentarán significativamente en las próximas décadas. Se estima que, en el caso de cuatro minerales clave (cobre, níquel, cobalto y litio) las ganancias totalizarían US\$ 16 billones durante los próximos 25 años. África subsahariana obtendrá más del 10% de estos ingresos acumulados, lo que podría corresponder a un aumento del PIB de la región de 12% o más para 2050. Dada la naturaleza volátil de los precios de las materias primas y la imprevisibilidad sobre la dirección futura de la innovación tecnológica, estas estimaciones tienen un alto grado de incertidumbre, pero la dirección general es alentadora para los países de la región.

De acuerdo al FMI, el desarrollo de industrias procesadoras locales podría aumentar significativamente el valor agregado, crear empleos más calificados y aumentar los ingresos fiscales, lo que sería fundamental para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Al diversificar sus economías y ascender en la cadena de valor, los países estarán menos expuestos a las variaciones en los precios de las materias primas y serán capaces de protegerse contra la volatilidad del tipo de cambio y las presiones sobre las reservas de divisas.

Según los funcionarios del organismo internacional, los países de la región necesitan colaborar en políticas para crear entornos de inversión y negocios más favorables. Simplificar los procedimientos burocráticos y armonizar las regulaciones mineras a través de las fronteras fomentaría, de acuerdo a la nota, un entorno de inversión estable y predecible. Los esfuerzos para minimizar los impactos ambientales de la minería y el procesamiento también ayudarían a desbloquear nuevas oportunidades de financiamiento e inversión en finanzas verdes.

La sequía afecta fuertemente a Zambia

En febrero de este año Zambia prohibió las exportaciones de grano y harina de maíz, tras una prolongada sequía que afectó negativamente a la producción del cultivo en 84 de sus 116 distritos. Esto llevó a que el país iniciara conversaciones con Uganda para un posible suministro de más de 500.000 toneladas métricas de maíz para reponer sus reservas agotadas que expusieron a más de dos millones de personas a la hambruna.

El “Informe de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zambia” (2023) alertó sobre los problemas de inseguridad alimentaria que provocaría la falta de lluvias. Zambia, el segundo país productor de maíz del sur de África después de Sudáfrica, declaró a la sequía desastre nacional en febrero e introdujo el estado de emergencia. Esta situación puso bajo presión a Sudáfrica para suministrar maíz a sus vecinos, aun cuando sus propias perspectivas no parecen prometedoras.

El año pasado Zambia rechazó una propuesta para proveer maíz a Kenia, incluso a pesar de que se había firmado un memorando de entendimiento que estipulaba la contratación de agricultores zambianos para cultivar maíz exclusivamente para el mercado keniano. Históricamente, Kenia obtiene la mayor parte del maíz importado de Tanzania; sin embargo, surgieron dificultades luego de la implementación de nuevos procedimientos de exportación por parte de las autoridades tanzanas. Como resultado, los comerciantes de Kenia comenzaron a obtener una mayor cantidad de maíz de orígenes no tradicionales como Zambia y Sudáfrica.

Al margen de la sequía, la economía de Zambia enfrenta importantes desafíos macroeconómicos que se reflejan en un bajo crecimiento, alto déficit fiscal, inflación y endeudamiento crecientes, así como un bajo nivel de reservas internacionales.

Sector avícola de Kenia proyecta pérdidas si se aprueba acuerdo con EE.UU.

El sector avícola de Kenia estima que corre el riesgo de perder US\$ 1.280 millones anuales si se aprueba la propuesta de importar productos avícolas provenientes de Estados Unidos en el marco de las negociaciones en curso para alcanzar la “Asociación Estratégica de Comercio e Inversiones” entre ambos países (ver Internacionales del CEI, enero 2023).

La Asociación de Criadores de Aves de Kenia (PBAK, por su sigla en inglés) afirmó que las pérdidas provendrían de una reducción proyectada del 75% en la demanda de productos avícolas locales que serían sustituidos por los estadounidenses, al tiempo que también se verían afectadas las industrias de apoyo en la cadena de valor, incluidos los proveedores de alimentos para animales, los criadores, los procesadores, los servicios de transporte y los veterinarios.

La diferencia tecnológica entre la producción avícola en Estados Unidos y Kenia es significativa e incluye factores como la infraestructura, el acceso a recursos y políticas agrícolas gubernamentales que inclinan la balanza a favor del país norteamericano.

En un memorando presentado al secretario principal de Comercio de Kenia, PBAK afirmó que la firma del acuerdo afectará los medios de vida de cerca de 400.000 hogares.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 30 de abril de 2024



**Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**
República Argentina